

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANISHI S.A., CELEBRADA
EL 31 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las diez horas, en las oficinas situadas en Avenida Nueve de Octubre 1911 y Esmeraldas – Los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ANISHI S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: **JORDI JOAN ASTUDILLO TARRASON**, de nacionalidad Chilena por sus derechos, propietario de **doscientas cuarenta (240)** participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **JOSE LUIS ASTUDILLO TARRASON**, de nacionalidad Chilena por sus derechos, propietario de **doscientas cuarenta (240)** participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y **CARMEN TARRASON VILARUBIAS**, de nacionalidad Española por sus propios derechos, propietaria de **trescientas veinte acciones (320)** participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por sus propios derechos y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Preside la sesión el señor Luis Rodolfo Astudillo González, y actúa como Secretario de la Junta General el señor José Luis Astudillo Tarrason en su calidad de Gerente General, encontrándose presentes los socios quienes aceptan las designaciones.

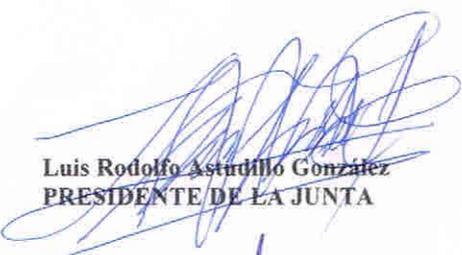
Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de **US\$ 800.00 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el UNICO punto que es objeto del Orden del Día elaborado para esta reunión:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gerencia y, los balances generales y de resultados del ejercicio económico 2015.

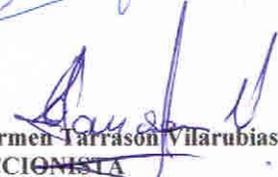
El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones y se procede a leer el único punto del Orden del Día.

RESUELVE:

Luego de las respectivas deliberaciones del caso, la Junta resuelve en forma unánime, aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2015, así como el informe del Gerente General. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las doce horas, firmando para constancia los Accionistas, el Presidente y el Secretario de la Junta que certifica.



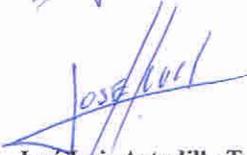
Luis Rodolfo Astudillo González
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Carmen Tarrason Vilarubias
ACCIONISTA



Jordi Joan Astudillo Tarrason
ACCIONISTA



José Luis Astudillo Tarrason
ACCIONISTA-SECRETARIO
GERENTE GENERAL